

Empresa

La junta de Inditex da luz verde al 'split' de las acciones del grupo

Modaes
15 jul 2014 - 16:52

Las acciones de **Inditex** se dividirán en cinco títulos nuevos por cada uno antiguo. Hoy, la junta general del gigante gallego ha aprobado un Split (desdoblamiento de acciones) por el que el valor de los títulos se dividirá entre cinco, mientras que su número se multiplicará igualmente por cinco. Con un precio unitario más bajo, Inditex pretende aumentar la liquidez de la cotización de la acción, facilitando que, al tener un precio inferior al actual (en torno a 110 euros), fluya más en el mercado.

La operación, que se materializará el próximo 28 de julio, cuando comenzarán a cotizar las nuevas acciones, no afectará al capital social de **Inditex**. Las nuevas acciones tendrán un valor nominal unitario de 0,03 euros, frente a los 0,15 euros actuales, pero su número aumentará hasta los 3,11 millones de títulos.

Cada accionista registrado al cierre de mercado el próximo 25 de julio recibirá cinco acciones nuevas por cada acción actual. El capital social se mantendrá en 93,5 millones de euros.

Por otro lado, la junta de Inditex ha aprobado el nombramiento de Rodrigo Echenique Gordillo, presidente de Vocento, como miembro del consejo, así como la reelección de Carlos Espinosa de los Monteros como consejero. Rodrigo Echenique sustituye en el consejo a Juan Manuel Urgoiti.

Asimismo, los accionistas de la matriz de Zara han dado luz verde a un dividendo de 2,42 euros por acción (teniendo en cuenta los títulos actuales), lo que equivale a un total de 1.507 millones de euros.